

Tikal, Flores, Petén 28 de Febrero del 2019
Informe No. 2-2019

Licenciada. Gladys Elizabeth Pálala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada, Licenciada Pálala:

Por medio del presente y de la manera más atenta y cordial, me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato administrativo de servicios Profesionales No. 684-2019**. Aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 8-2019**. Correspondiente al mes de Febrero del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie **B** y correlativo número **000143**.

Actividades realizadas.

1. Asesoría, para identificación del área, para trabajos de cantera.
2. Asesoría, para identificación del subsuelo o manto rocoso, para actividades de cantera.
3. Asesoría, para liberación del área de materia orgánica o tierra.
4. Asesoría, para el corte o extracción de bloques labrados.
5. Asesoría para determinar características de la roca caliza.

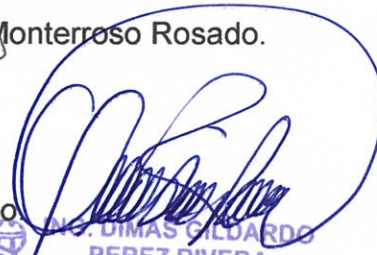
Resultados obtenidos.

1. Asesoría, para identificación del área, para trabajos de cantera. Consiste en identificar el lugar que según la topografía del terreno tiene que ser parte elevada o falda de esa elevación; ya que en áreas que se les denomina bajos no es posible hacer el trabajo de cantera.
2. Asesoría, para identificación del subsuelo o manto rocoso, para actividades de cantera. Se efectúa con el apoyo de una barreta, que se va introduciendo dentro de la capa o estrato de tierra o materia orgánica,

hasta topar con la roca caliza, este mismo proceso se realiza por lo menos en cinco partes distintas y al estar en la roca, se debe escuchar el sonido que repercute cuando la punta de la barreta tope en la roca caliza, debe ser un sonido sólido, si no es sólido el sonido esta roca tiende a ser muy suave.

3. Asesoría, para liberación del área de materia orgánica o tierra. Para esta actividad se usa una piocha y una pala, se va excavando la tierra y sacando con la pala hasta llegar a la superficie de la roca, el estrato de tierra a excavar y sacar puede ser de veinte centímetros a cincuenta centímetros hay situaciones en la cuales abarca más de cincuenta centímetros.
4. Asesoría para determinar características de la roca caliza. Dentro de un sector, en el cual se están extrayendo piedras, se localizan partes en las cuales las piedras son de buena dureza y dentro de los mismos cortes ocasionalmente llega el momento en el cual se encuentra la roca demasiado suave, este tipo de material no es viable para corte y extracción.
5. Asesoría, para el corte o extracción de bloques labrados. Para la obtención del primer bloque, se hacen cuatro cortes sobre la roca, por ejemplo para conseguir una piedra de sesenta centímetros de largo por treinta centímetros de ancho por treinta centímetros de alto, se hace el trazo de sesenta centímetros de largo por treinta centímetros de ancho, al contorno de estas medidas se dan diez centímetros de más en lo largo y en lo ancho; es decir se le dan ochenta centímetros de largo por cincuenta centímetros de ancho. Para el presente mes se tiene estipulado el corte y extracción de 315 bloques labrados.


Enrique Maximiliano Monterroso Rosado.


Vo.Bo. M. DIMAS GILARDO
PEREZ RIVERA
SUB ADMINISTRADOR
PARQUE NACIONAL TIKAL
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL